

Garantía de 10 años

Para series de productos seleccionados de la tecnología de señalización

Pfannenberg (Pfannenberg Group Holding y sus filiales, en lo sucesivo denominada Pfannenberg) ofrece a sus clientes una extensión de la garantía a un total de 10 años. El período de garantía comienza en la fecha de la factura y se aplica en todo el mundo.

Si dentro del período de garantía Pfannenberg recibe notificación de un defecto cubierto por la garantía, Pfannenberg entregará un dispositivo de reemplazo nuevo o reacondicionado sin cargo alguno.

Se aplican las Condiciones generales sobre la base de las "Condiciones Generales para el Suministro de Productos y Servicios" de ZVEI en la última versión respectiva, siempre que no se especifique lo contrario.

La garantía extendida se aplica a partir de la fecha de factura 01/10/2013 para la siguiente serie de productos:

PATROL (avisadores acústicos y avisadores acústicos flash)

PYRA (luces de flash)

DS (avisadores acústicos)

QUADRO (luces de flash y luces LED)

La garantía está limitada a 10 millones de destellos para faros de xenón. La garantía extendida se anula si el cliente ha realizado por sus medios cambios en el producto reparaciones. Pfannenberg no cubre los costos de desmontaje o montaje de los dispositivos. La garantía de 10 años sólo se aplica a los dispositivos que han sido utilizados dentro de los parámetros de uso y las condiciones ambientales definidas por Pfannenberg, en otras palabras, sólo cuando se utilizan según lo previsto. La garantía se aplica a materiales verificables y defectos de fabricación. Se excluyen de la garantía las piezas de desgaste, como los iluminantes, así como los costos derivados de todo tipo.

Pfannenberg ofrece voluntariamente una garantía de 10 años y la puede retirar del mercado en cualquier momento sin especificar los motivos.